



Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles cordialmente, les informamos que el período de postulación a Becas 2019 se encuentra abierto desde el 09 de Octubre de 2018 al 09 de Noviembre de 2018.

A este proceso podrán postular tanto alumnos antiguos como nuevos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas, el cual se encuentra disponible junto al Formulario Único de Postulación en la página web del colegio, en el siguiente link: www.colegiosantotomas.cl/colegio/curico/nuestro-colegio/reglamento/

La recepción de las postulaciones deberá realizarse en la Oficina Depto. Administración y Finanzas (1er. Piso) en los siguientes horarios:

- ✓ Mañana: 09:00 a 12:45 hrs.
- ✓ Tarde: 15:00 a 17:45 hrs

Es importante señalar que los plazos serán los establecidos y no se recibirán postulaciones fuera del período determinado. Asimismo, serán válidas las postulaciones que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 4° y 5° del Reglamento.

Cualquier duda al respecto, estaremos atentos a responder de la mejor forma posible.

Atentamente,




LUIS AMÉRICO BUSTAMANTE AGUILAR
DIRECTOR

Curicó, Octubre de 2018.-